



División de Ciencias e Ingenierías
Coordinación de Asuntos Escolares

Descripción del Trámite o Servicio:

ALTA Y BAJA DE MATERIAS	Proceso mediante el cual un estudiante inscrito o reinscrito a un programa educativo, integra o elimina cursos a su trayectoria académica, durante el periodo establecido por el calendario oficial.
--------------------------------	--

Requisitos:

Para Licenciatura:

Alta

Requisitos: Dentro del mismo plazo que señala el calendario académico para altas:

1. Registrar cita con la asistente de coordinación en el link enviado previamente al correo institucional.
2. Mandar correo a la asistente de coordinación indicando Nombre, Licenciatura, NUA, las UDAs y grupos deseados.
3. Acudir a tu cita el día y hora establecidos.
4. Revisar el kárdex para corroborar que se han reflejado los cambios solicitados.

Baja

1. Se efectúa por las y los estudiantes interesados a través del portal
2. Deberá contar con la autorización del tutor o tutora (Token).
3. Revisar el kárdex para corroborar que se han reflejado los cambios solicitados.

Para Posgrado:

Altas

Enviar a la asistente de posgrado

1. Oficio dirigido al coordinador del respectivo posgrado, enlistando las materias que desea dar de alta.

Bajas

1. Se efectúa por las y los estudiantes interesados a través del portal
2. Revisar el kárdex para corroborar que se han reflejado los cambios solicitados.

Requisitos adicionales por Campus Celaya Salvatierra

Requisitos adicionales por Campus Guanajuato



Cédula de Tramite para estudiantes
Alcance: Campus León-División de Ciencias e Ingenierías

Requisitos adicionales por Campus Irapuato-Salamanca
Requisitos adicionales por Campus León
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con los prerrequisitos establecidos por el plan de estudios. • Contar con la autorización del tutor del estudiante o, en caso de ausencia justificada del tutor, del coordinador del programa educativo respectivo (cuando aplique).
Requisitos adicionales por Rectoría General
Requisitos adicionales por Colegio de Nivel Medio Superior

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
N/A	Inmediato	lunes a viernes de 9:30 a 16:00 hrs

Formatos
Formatos adicionales por Campus Celaya Salvatierra
Formatos adicionales por Campus Guanajuato
Formatos adicionales por Campus Irapuato-Salamanca
Formatos adicionales por Campus León
Formatos adicionales por Rectoría General
Formatos adicionales por Colegio de Nivel Medio Superior

Datos Del Área Que Lo Proporciona:	
Campus Celaya-Salvatierra	
Sede	Responsable
Campus Guanajuato	
Campus Irapuato Salamanca	
Sede	Responsable
Campus León	
Sede	Responsable



Cédula de Tramite para estudiantes
Alcance: Campus León-División de Ciencias e Ingenierías

<p>División de Ciencias e Ingenierías Lomas del Bosque No. 103 Col. Lomas del Campestre C.P. 37150. León, Gto.</p>	<p>Asistente de Coordinaciones de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Física Keren Berenice Briseño Pereyra <u>kb.briseno@ugto.mx</u> Ext. 8513</p> <p>Asistente de Coordinaciones de las licenciaturas en Ingeniería Química Sustentable y Física Hilda Ernestina de la Rosa Rivera, <u>he.delarosa@ugto.mx</u> Tel. 477 788 51 00 Ext. 8409</p> <p>Asistente de Coordinaciones de Posgrado Luz Abigail Becerra López <u>abigail@fisica.ugto.mx</u> Ext. 8503</p>
Colegio de Nivel Medio Superior	
Sede	Responsable
Rectoría General	
Sede	Responsable

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
PRO-TRE Proceso Administrativo de Trayectoria Escolar	TRE-PR-03 Procedimiento para Realizar la Inscripción	IN-DCI

Fundamento Jurídico del Trámite/ Servicio:
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica Artículo 6, apartado IV; Estatuto Académico, artículos 13 y 31 • LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 2007. CAPÍTULO I: NATURALEZA, MISIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. ARTÍCULOS 5 Y 6. ESTATUTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 2008. CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS. ARTÍCULOS 7 Y 8.